CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO ACADÉMICO, CONSEJO SUPERIOR Y A LOS COMITÉS DE: BIENESTAR UNIVERSITARIO, CURRICULAR Y DE INVESTIGACIÓN

(RESOLUCIÓN 0020 DEL 9 DE FEBRERO DE 2015)

AVAL DE FIRMAS ESTUDIANTES

Nombre del Candidato Principal: _____

Nombre del Candidato Suplente: _____

Colegiado al Cual Aspira Representar: _____

No.	Nombres y Apellidos (legibles)	Programa	Semestre	Jornada	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

NOTA: el aval lo constituyen el 10% del estamento que aspire representar; este será verificado para determinar si el firmante que respalda al candidato posee la calidad que lo faculta para sufragar en el proceso electoral; caso contrario, se invalidará.